

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****25596** ROSMI 10, SICAV, S.A.

La Junta de accionistas celebrada en el día 12 de junio de 2012 ha acordado fijar un nuevo capital inicial de 2.400.000 euros, representado por 800.000 acciones de 3,00 euros cada una (actualmente dicho capital es de 2.404.048,42 euros representado por 400.000 acciones de 6,01012105 euros cada una) y un nuevo capital estatutario máximo de 24.000.000 euros, representado por 8.000.000 acciones de 3,00 euros cada una (actualmente este capital es de 24.040.484,20 euros representado por 4.000.000 acciones nominativas, de 6,01012105 euros cada una).

La diferencia -4.048,42 euros- entre el actual capital inicial y el nuevo acordado, quedará comprendido, como capital emitido y suscrito por accionistas, entre los nuevos capitales inicial y estatutario máximo.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid, 12 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120064668-1